ACTA N°

FECHA: Bogotá, octubre 23 de 2024

HORA: 7:00 am 8:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Waldorf

TEMA: Movilización social, educación sexual en familia

ASISTENTES: Responsable del servicio psicóloga, maestras, padres, madres, y cuidadores.
ORDEN DEL DÍA:

1. **Objetivo general**
 Promover un sentido de pertenencia por las niñas y los niños en prácticas seguras frente a una educación sexual familiar oportuna.
2. **Objetivos específicos**
 Identificar los imaginarios que tienen las familias frente a la educación sexual en cada hogar.
 Explicar la importancia de educar en familia a los niños y niño frente al desarrollo de la sexualidad.

DESARROLLO:

1. **Orientar en familia frente a la educación sexual**

Una educación sexual clara y cercana desde la infancia, una visión positiva de la sexualidad, una adecuada autoestima y habilidades de relación ayudarán a que las urgencias sean menores y se puedan prevenir conductas y situaciones no deseadas.
Por medio de prácticas de cuidado y autocuidado se orienta a los padres y cuidadores que tengan una comunicación o diálogo con los niños y niñas frente a la importancia de hablar con naturalidad y respeto sobre el desarrollo sexual de los niños y las niñas. Atender las preguntas de los niños sin utilizar algún tabú o avergonzarse del tema. Escuchar a los niños permite darles importancia en el núcleo familiar y que se sientan valorados en un entorno seguro.

2. Imaginarios de los padres, madres, cuidadores frente a la sexualidad en familia.

Se pregunta los participantes de la movilización social que si alguna vez han hablado en familia sobre sexualidad con los niños y niñas. Refieren que es un tema delicado de abordar, que trabajan todo lo correspondiente a prevención de violencia sexual, orientando a los niños por el cuidado del cuerpo.

Se explica que la sexualidad hace parte del desarrollo integral del niño. En familia se desarrolla la sexualidad desde la comunicación, las expresiones de afecto, el compartir en familia y estar atentos al desarrollo físico y psicosocial del niño o niña en su ciclo vital, como prevenir situaciones de riesgos.

Se sensibiliza a los participantes en empezar a fortalecer este tema teniendo en cuenta que los niños y niñas están en constante evolución en su desarrollo y es importante, aclarar las dudas a los niños y niñas con naturalidad sin ridiculizar, mas bien orientar y proteger para que su desarrollo de la sexualidad sea favorable.

¿Qué importancia tiene la educación sexual en la familia?

Una buena educación sexual desde la perspectiva del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes mejora las condiciones de vida, retarda el inicio de las relaciones sexuales, previene problemas de salud biopsicosocial, fomenta la igualdad entre hombres y mujeres, así como la convivencia familiar y social. La familia cumple su función educativa y socializante de la educación sexual en base al amor, la comunicación, respeto, afectividad, gracias a los lazos afectivos y las relaciones interpersonales que se desarrollan en este sistema.

¿Cómo influye la familia en la sexualidad?

Los resultados indican que el papel de la familia es determinante en las conductas sexuales de los jóvenes, y que la figura materna resultó tener una función predominante en la comunicación incluso en los hombres, además de que transmite valores e impone límites.

De esta manera se realiza una sensibilización y movilización a la familia para fortalecer el rol cuidador y protector de los padres hacia los niños y niñas, promoviendo un sentido de pertenencia familiar positivo y fortaleciendo la comunicación familiar, permitiendo que el desarrollo de la de la sexualidad se dé oportunamente y de forma natural.

3. ¿Por qué hablar de sexualidad con los niños?

Conversar con tus hijos sobre sexualidad los ayuda a mantenerse saludables y fortalece su relación. Hay muchas maneras de comenzar esta conversación sobre sexo y sexualidad, y se vuelve más fácil con el tiempo y la práctica.

Proporcionar información sobre sexualidad es parte indispensable de una educación integral, necesaria para el desarrollo armónico de las personas. Una educación sexual apropiada debe respetar las diferentes etapas del desarrollo y promover valores tales como la equidad, la privacidad, el respeto y la responsabilidad.

La sexualidad forma parte de la salud integral y de la personalidad de todo ser humano. Para nuestro pleno desarrollo físico y emocional, todos necesitamos la satisfacción de necesidades básicas como el deseo de contacto, de intimidad, de expresión emocional, de placer y de amor.

¿Cuándo empezar a hablar de sexualidad con los hijos?

Entre los 4 y 6 años debemos dejar que los niños exploren y jueguen con todo tipo de juguetes sin estereotipar comportamientos, explica. De los cinco a los ocho años, los niños definen su orientación sexual y es importante que los padres estén pendientes.

¿Cómo influye la sexualidad en la infancia?

Los niños, jugando y experimentando, se van conociendo a sí mismos y al mundo que les rodea. Por ello, el comportamiento sexual del niño le permite desarrollarse y adaptarse a su entorno mediante: El conocimiento de su cuerpo y del de otras personas.

¿Qué es la sexualidad infantil?

La sexualidad infantil es una de las formas comprendidas en la sexualidad humana, el desarrollo de la sexualidad es una parte integral del desarrollo y la maduración de los niños.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. 5 de noviembre próxima movilización social.

Registro fotográfico

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Johana Ortega	Psicóloga	SDIS Infancia	*Johana Ortega*
Beatriz Pedraza	Psicóloga	SDIS Infancia	*Beatriz Pedraza*
Marga Barbosa	Psicóloga	SDIS Infancia	*Marga Barbosa*
Stefani Cárdenas	Psicóloga	SDIS Infancia	*Stefani Cárdenas*
Carol Méndez	Psicóloga	SDIS Infancia	*Carol Méndez*
Leonardo Solano	Psicólogo	SDIS Infancia	*Leonardo Solano*
Sofía Carreño	Psicóloga	SDIS Infancia	*Sofía Carreño*
Edna Gutierrez	Psicóloga	SDIS Infancia	*Edna Gutierrez*

Anexos: Listado de asistencia.
Elaboró: Sofía Carreño Romero